



COLONOS

Puerto Aventuras

12 DE JUNIO DE 2021
PUERTO AVENTURAS, Q. ROO, MÉXICO
CONVOCATORIA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
"ASOCIACIÓN DE COLONOS, PROPIETARIOS Y FIDEICOMISARIOS DE PUERTO AVENTURAS"
ASOCIACIÓN CIVIL

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 37, 38 Y 40 DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA PERSONA MORAL "ASOCIACIÓN DE COLONOS, PROPIETARIOS Y FIDEICOMISARIOS DE PUERTO AVENTURAS", ASOCIACIÓN CIVIL, SE EXPIDE LA PRESENTE, A FIN DE CONVOCAR A TODOS LOS ASOCIADOS PERTENECIENTES A LA REFERIDA ASOCIACIÓN A LA CELEBRACIÓN DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL PRÓXIMO DÍA **SÁBADO 12 DE JUNIO DEL AÑO 2021 EN EL "CENTRO CULTURAL"** UBICADO EN LA CALLE BAHIA AKUMAL PLANO 03 MANZANA 31 LOTES 12 Y 13 EN PUERTO AVENTURAS EN PRIMERA CONVOCATORIA A LAS **9:00 HORAS**, SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE REUNIDO EL 50% MÁS 1, DEL TOTAL DE LOS ASOCIADOS; PARA EL CASO DE NO REUNIRSE EL QUÓRUM PREVISTO, LA SEGUNDA CONVOCATORIA CONSIDÉRESE EMITIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PARA CELEBRARSE EL MISMO DÍA **SÁBADO 12 DE JUNIO DEL AÑO 2021 A LAS 9:30 HORAS**, SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE REUNIDO EL 50% MÁS 1, DEL TOTAL DE LOS ASOCIADOS; PARA EL CASO DE NO REUNIRSE EL QUORUM PREVISTO, LA TERCERA CONVOCATORIA CONSIDÉRESE EMITIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PARA CELEBRARSE EL MISMO DÍA **SÁBADO 12 DE JUNIO DEL AÑO 2021 A LAS 10:00 HRS**, CON LOS ASOCIADOS PRESENTES. LAS RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA OBLIGAN A TODOS LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN, AUN A LOS AUSENTES Y DISIDENTES, LO ANTERIOR, EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 41 DE LOS ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN.

CON OBJETO DE ACELERAR EL DESARROLLO DE LA REUNIÓN DE LA ASAMBLEA, EL REGISTRO PARA ASISTIR A LA MISMA SERÁ EFECTUADO PREVIAMENTE EN LA FORMA SIGUIENTE:

- 1.- **LUNES 7, MARTES 8 Y MIÉRCOLES 9 DE JUNIO DEL 2021**, SERÁN LAS ÚNICAS FECHAS PARA QUE LOS PROPIETARIOS DE CASAS, LOTES BALDÍOS Y DEPARTAMENTOS EN CONDOMINIO SE REGISTREN EN PERSONA, MOSTRANDO UN DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN, O A TRAVÉS DE APODERADO, QUIEN DEBE PRESENTAR UN DOCUMENTO DE CARTA PODER SIMPLE, VÁLIDO PARA LA FECHA DE LA REUNIÓN DE LA ASAMBLEA, DONDE SE OTORQUE EL PODER ANTE DOS TESTIGOS, ASÍ COMO COPIA DE LOS DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS FIRMANTES.
- 2.- **JUEVES, 10 DE JUNIO DEL 2021**, SERÁ LA ÚNICA FECHA PARA QUE LOS REPRESENTANTES DE LOS HOTELES Y LOS ADMINISTRADORES O REPRESENTANTES LEGALES DE LOS CONDOMINIOS SE REGISTREN, MOSTRANDO COPIA DE DOCUMENTO DONDE SE HAGA CONSTAR SUS DESIGNACIONES.
- 3.- EL REGISTRO SE LLEVARÁ A CABO EN LA OFICINA DE LA ASOCIACIÓN, LOCAL 12, EDIFICIO "F", CONDOMINIO CENTRO COMERCIAL MARINA EN PUERTO AVENTURAS, QUINTANA ROO, ÚNICAMENTE DE 9:00 A 14:00 HORAS Y DE 15:00 A 17:00 HRS.
- 4.- AL REGISTRARSE LOS ASISTENTES RECIBIRÁN UN CERTIFICADO DE REGISTRO QUE ELLOS USARÁN PARA TENER ACCESO AL SALÓN DE LA ASAMBLEA Y EL CUAL MOSTRARÁ EL NÚMERO DE VOTOS REPRESENTADOS.

EN CUMPLIMIENTO DE LAS PROVISIONES EN EL ARTÍCULO 45 DE LA ESCRITURA CONSTITUTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE COLONOS PROPIETARIOS Y FIDEICOMISARIOS DE PUERTO AVENTURAS, A.C., LOS SOCIOS SERÁN ADMITIDOS AL SALÓN DE LA ASAMBLEA SI ELLOS ESTÁN AL CORRIENTE EN EL PAGO DE TODAS SUS CUOTAS DE MANTENIMIENTO Y DE CONSTRUCCIÓN. POR ESTA RAZÓN LES PEDIMOS TRAER SU ÚLTIMO RECIBO DE PAGO PARA EFECTUAR SU REGISTRO.

LA ASAMBLEA SE LLEVARÁ A CABO DE ACUERDO AL SIGUIENTE:

Asociación de Colonos, Propietarios y Fideicomisarios de Puerto Aventuras, A.C.

(984) 873 5116 y (984) 873 5117 gerencia@colonos.org www.colonos.org
Km. 269.5 Carretera Chetumal - Playa del Carmen, Centro Comercial Marina, Edif. "F" Local #14
Fracc. Puerto Aventuras, Mpio. Solidaridad, Q. Roo, México, C.P. 77733



ORDEN DEL DÍA

1. DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.
2. DESIGNACIÓN DE LOS ESCRUTADORES Y VERIFICACIÓN DE QUORUM Y ELECCIÓN DE ESCRUTADORES.
3. DECLARACIÓN QUE HARÁ EL PRESIDENTE DE ESTAR O NO LEGALMENTE CONSTITUIDA LA ASAMBLEA.
4. REPORTE DE LA MESA DIRECTIVA DURANTE EL AÑO 2021.
5. REPORTE DEL COMITÉ DE VIGILANCIA DURANTE EL AÑO 2021.
6. REPORTE DEL COMITÉ DE ASUNTOS LEGALES DEL PERIODO DICIEMBRE 2020 A MAYO 2021.
7. PRESENTACIÓN, REVISIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO DE 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, Y PRESENTACION DEL DICTAMEN DEL AUDITOR.
8. PRESENTACIÓN, REVISIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2021, Y PRESENTACION DEL DICTAMEN DEL AUDITOR.
9. PRESENTACION, DISCUSIÓN Y PROPUESTA DE ESTRATEGIAS PARA ELIMINAR DÉFICITS ANTES DE FINALES DE 2022.
10. PRESENTACION DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA DISPONER DE UNA PARTE DEL FONDO DE EMERGENCIA EN CASO DE SER NECESARIO.
11. DESIGNACIÓN DE LA PERSONA ENCARGADA DE LA ELABORACIÓN DE LA MINUTA DE LA ASAMBLEA Y PERSONA QUE DEBERÁ CONCURRIR ANTE NOTARIO PÚBLICO PARA SU PROTOCOLIZACIÓN
12. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

RESPECTUOSAMENTE

SR. ANGELOS MOUZOUROPOULOS
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA

SR. GERARDO DIEGO
SECRETARIO MESA DIRECTIVA

Asociación de Colonos, Propietarios y Fideicomisarios de Puerto Aventuras, A.C.

(984) 873 5116 y (984) 873 5117 gerencia@colonos.org www.colonos.org
Km. 269.5 Carretera Chetumal - Playa del Carmen, Centro Comercial Marina, Edif. "F" Local #14
Frac. Puerto Aventuras, Mpio. Solidaridad, Q. Roo, México, C.P. 77733